

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2011

CÓDIGO 2171

FECHA: MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2011

HORA: 2:30 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

INTEGRANTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	Asesor de Investigación
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	Asesor de Proyección Social
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	Representante de los Profesores
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	Representante de los Profesores
JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.	Representante de los Profesores
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO	Representante de los Profesores
CARLOS JULIO ARBOLEDA AUDRITO	Representante de Egresados
JUAN PABLO MARÍN VEGA	Representante de los Estudiantes
JUAN SEBASTIÁN VALENCIA M.	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura y aprobación Acta No. 009-2011
3. Convocatoria plaza docente
4. Informe Registro Calificado
5. Ajuste Proyecto Educativo del Programa
6. Presentación pruebas SABER - PRO
7. Presentación propuestas trabajos de grado
8. Selección auxiliar de investigación
9. Informe del Director
10. Correspondencia
11. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia:

La sesión inicia con la asistencia del, Ing. Andeers Jefferson López León, Ing. Juan Vicente Villamizar Hernández, Ing. Carlos Arturo García Ocampo, Ing. Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango, Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina, Ing. María Rosa

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2011

CÓDIGO 2171

Guzmán Melendez, Ing. Luis Fernando Polanía Obando y los Est. Juan Sebastián Valencia M. Juan Pablo Marín Vega e Yvonne Merino Peña.

No asistió: Ing. Carlos Julio Arboleda Audrito sin excusa.

2. Lectura y aprobación Acta No. 009 de 2011:

Preside la reunión el Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango excepto en el punto 3 que lo preside el Ing. Carlos Arturo García Ocampo. Se informa que está pendiente el Acta No 009.

3. Convocatoria plaza docente:

El Director informa que en Consejo de Facultad de Ingeniería el Decano trató el tema sobre la convocatoria en la Universidad del Quindío a concurso excepcional de méritos "50 años" para proveer 20 plazas para profesores, según Acuerdo No. 011 de junio 22 de 2011 del Consejo Superior. En este Acuerdo se establecen los requisitos para un concurso excepcional de méritos para profesores ocasionales de la Universidad del Quindío.

Informa que como se debe definir el área se retira de la Sala de Juntas donde se lleva a cabo el Consejo, de igual manera, se retira el Ing. Andeers Jefferson López León y se declaran impedidos, dado que son aspirantes a la plaza docente para el programa.

Seguidamente entra a presidir el Ing. Carlos Arturo García Ocampo, quien informa que a partir de ese momento se deliberará para determinar el área.

Se discutió ampliamente este tema y se determinó someter a votación la definición del área y el perfil justificando de acuerdo a la necesidad del programa y analizando los requisitos de la convocatoria. Aclara que son aptos para votar 7 consejeros.

Se somete a votación para definir número de áreas:

- Por un área: 6 votos
- Por dos áreas: 1 voto

Con base en los resultados anteriores se somete a votación para definir qué área:

- Área de Administración y Construcción: 0 votos
- Área de Aguas y Ambiental: 7 votos

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2011

CÓDIGO 2171

Después de establecer el área se define el perfil.

Ingeniero Civil en el área de Aguas y Ambiental, cumpliendo los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 011 del 22 de junio de 2011.

4. Informe Registro Calificado:

Preside nuevamente el Director, informando que se está a la espera de la reunión del Consejo Académico donde se espera se trate el tema de las modificaciones y reordenamiento del plan de estudios de Ingeniería Civil (C15).

Como se ha mencionado esto es el producto de las diversas reuniones de análisis del plan de estudios que se han realizado desde la primera acreditación hasta la fecha. Luego de tener la modificación se procederá a diligenciar el aplicativo en la plataforma SACES, que los programas acreditados deben cumplir un requisito diferente, y es el de llenar una información requerida para tal fin.

Se espera concluir el proceso de registro calificado (diligenciar la plataforma) antes del 8 de septiembre de 2011.

5. Ajuste Proyecto Educativo del Programa:

Dada la modificación al plan de estudios de Ingeniería Civil, estamos en la necesidad de realizar un ajuste al PEP en este tema. Debe entonces hacerse el ajuste para hacer un PEP coherente con el plan de estudios que se espera sea modificado.

6. Presentación pruebas SABER-PRO:

El Ing. Andeers Jefferson López León, hace la presentación general donde informa sobre las últimas novedades del Examen Saber Pro y del proceso de pre registro de los diferentes Programas Académicos que cuentan con estudiantes que cumplen las condiciones para presentarlos.

El Ingeniero trató algunos aspectos generales, como:

Módulos De Evaluación De Competencias Específicas:

Cada módulo de competencias específicas evalúa un *saber hacer complejo en contexto*, y está definido con base en las competencias fundamentales de formación de los grupos de programas o áreas de conocimiento.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2011

CÓDIGO 2171

Se desarrollaron módulos de competencias específicas comunes a grupos de programas, de manera que en un mismo módulo puede evaluar a estudiantes de distintos programas, independientemente del área de formación a la que pertenezcan.

Los módulos de competencias comunes específicas disponibles son:

- Administración y gestión de la salud
- Comunicación Científica
- Desarrollo e implementación de estrategias comerciales y logísticas
- Diseño de ingeniería
- Ensamblaje, mantenimiento y operación de maquinaria y equipos
- Enseñar
- Ética y bioética
- Evaluar
- Formar
- Formulación de proyectos de Ingeniería
- **Gestión de proyectos**
- Indagación
- Indagación y modelación
- Investigación en Sociales y Humanidades
- Módulos específicos de Derecho
- Producción agrícola
- Producción pecuaria
- Producción sostenible y manejo de sistemas de producción agropecuario
- Salud pública
- Salud y Bienestar Animal

Opciones De Combinación Para Cada Grupo De Referencia:

- Una combinación puede ser tomada por varios grupos de referencia.
- Puede haber combinaciones de módulos exclusivas para algún grupo de referencia.
- Un grupo de referencia puede tener más de una combinación de módulos disponible.
- Cada programa seleccionará solo una combinación de módulos que presentarán sus estudiantes, según la oferta disponible.

Los módulos de competencias genéricas disponibles son las siguientes, las cuales serán presentadas en la primera sesión:

- Razonamiento cuantitativo
- Lectura crítica
- Inglés

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2011

CÓDIGO 2171

- Escritura

El Consejo determinó aprobar el módulo de competencia común específica disponible para la presentación de las pruebas por parte de los estudiantes No. 40 que será realizada en la segunda sesión y comprende:

- Diseño de Infraestructura
- Gestión de proyectos
- Indagación y modelación

7. Presentación propuestas trabajos de grado:

Modalidad proyecto de grado

- Propuesta académica “ESTUDIO DE REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO RÍGIDO Y FLEXIBLE DE LA CALLE 50 EN LOS DOS SENTIDOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, QUINDÍO ENTRE EL SEMÁFORO DE ACCESO AL BARRIO LOS QUINDOS (K0+000) Y LA CRA. 38 CON CALLE 50 (SUPERMERCADO MERCAMOS) (K0+700) EN PAVIMENTO RÍGIDO Y DEL K0+700 AL K1+600 (PUESTO DE CONTROL DE BUSES URBANOS DE PUERTO ESPEJO) EN PAVIMENTO FLEXIBLE.” presentada por los estudiantes Andrés Felipe Botero Marín, Camilo Humberto Guzmán Bocanegra y Richard Leandro Bustamante Flórez, bajo la dirección de la Ing. María Rosa Guzmán Meléndez

Se acordó su aprobación a partir de la fecha, con entrega del informe final el 31 de diciembre de 2011.

- Propuesta académica “DIAGNÓSTICO A LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ARQUITECTURA CIVIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001-2008” realizada por el estudiante Yimer Andrés Palta Lugo, bajo la dirección del Profesor Osvaldo Ospina Marín.

Se acordó su aprobación a partir de la fecha, con entrega del informe final el 31 de diciembre de 2011.

8. Correspondencia:

- ✓ Para información del Consejo se da lectura al oficio del 12 de agosto de 2011 enviado por el estudiante Diego Alejandro Osorio en el cual manifiesta su actual situación académica relacionado con el proyecto de investigación que venía

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2011

CÓDIGO 2171

desarrollando como auxiliar bajo la dirección del Ing. Carlos Arturo García, para el cual se le asignó un presupuesto y unos objetivos, que al término del semestre no pudo finalizar debido a la falta de unas muestras de suelos y que además solo alcanzó a terminar las actividades académicas del semestre y a terminar la fase de laboratorios de dicho proyecto, por lo que se siente muy mal por la falta de compromiso y la responsabilidad con el Ing. García y la Universidad, su intención es quedar en buenos términos con el ingeniero, el programa y la universidad y tratar de buscar una solución a este asunto.

- ✓ La Empresa AVICOL mediante oficio del 25 de agosto de 2011, informa que es una empresa de primer orden en el suministro de material genético para el sector avícola nacional e internacional con reconocido liderazgo técnico por sus estándares de calidad e innovación, por lo que está interesada en vincular un pasante.

Analizada esta solicitud, se considera que la Empresa por su tamaño es apta para suscribir convenio encaminado a la realización de pasantías, sin embargo es importante aclarar la existencia de un departamento de Ingeniería o similar encargado de las obras de infraestructura que se requiere para el cumplimiento de su objeto social.

- ✓ La estudiante Andrea Osorio Caro mediante oficio del 29 de agosto de 2011, solicita se le apruebe cambio del título de la propuesta académica "Diagnóstico del estado y la capacidad hidráulica de la red de alcantarillado pluvial existente en la Av. Centenario" por el de "Diagnóstico del estado y la capacidad hidráulica de la red de alcantarillado pluvial existente en la Av. Centenario en el sector comprendido entre el descole del Barrio Buenos Aires Bajo y el Comando de la Policía" por lo que presenta los objetivos y el alcance de la propuesta redefinidos con visto bueno del Ing. Carlos Alberto Restrepo Aguirre – Subgerente de Aguas EPA.

El Consejo determina aprobar dicho cambio.

- ✓ Los Ingenieros Luis E. Guayacán y Carlos Arturo García mediante oficio del 31 de agosto de 2011, solicitan apoyo económico y viáticos para realizar una salida técnica de campo dentro de la actividad académica Geotecnia Vial que comprende un recorrido por vías de montaña, pie de monte y valle al Puerto de Buenaventura en el mes de octubre.

El Director mirará el presupuesto y con base en lo anterior se determinará con cuánto se les puede apoyar.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2011

CÓDIGO 2171

- ✓ Los Ingenieros Luis E. Guayacán y Carlos Arturo García mediante oficio del 31 de agosto de 2011, presentan el informe sobre la visita a la empresa postulante a pasantías URCOSUR LTDA. y emiten el siguiente concepto:

Se pueden iniciar los trámites pertinentes para la suscripción del convenio con URCOSUR LTDA., con el fin de que sea postulante para pasantías, sin embargo, no es procedente asignar un pasante a la fecha en virtud a que en la actualidad, la empresa no se encuentra con ningún proyecto en ejecución.

En el momento en que la empresa tenga un proyecto en ejecución se puede asignar un pasante el cual dentro de las funciones que se estimen por la empresa, se deben incluir la participación en el sistema de gestión de la calidad, específicamente en el proceso de re-certificación.

De igual manera, ponen a consideración el formato protocolo de visitas a empresas postulantes a pasantías para las observaciones de los consejeros.

9. Propositiones y varios:

- ✓ El Director recuerda sobre la invitación en la cual el Dr. Armando Espinosa Baquero hará la presentación de la Enciclopedia de Desastres Naturales Históricos de Colombia que se llevará a cabo el día jueves 1 de septiembre a las 5 de la tarde en el Aud. Euclides Jaramillo Arango.
- ✓ El Director informa que asistirá al Congreso de ACOFI que se llevará a cabo del 6 al 9 de septiembre en la ciudad de Santa Marta, por lo cual el Ing. Carlos Arturo García Ocampo quedará como Director encargado del programa.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 3h:45.



ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 010-2011

CÓDIGO 2171

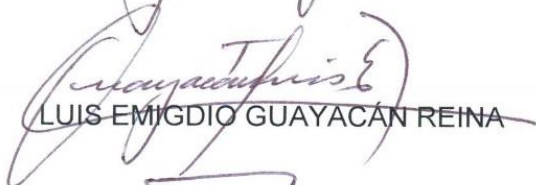
Continúan firmas Acta No. 010-2011



ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



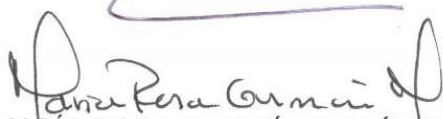
JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA



LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO



MARÍA ROSA GUZMÁN MELÉNDEZ



JUAN SEBASTIÁN VALENCIA M.



JUAN PABLO MARÍN VEGA



YVONNE MERINO PEÑA

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Prog. Ingeniería Civil